

## **I CONCURSO FOTOGRAFICO LUNES SANTO**

### **BASES DEL CONCURSO.**

#### **Primera. Participantes:**

Podrán participar todas las personas mayores y menores de edad residentes en el territorio español.

#### **Segunda. Temática:**

Fotografía o montaje digital relacionado con LA ILUSTRE Y FERVOROSA HERMANDAD DEL STMO. CRISTO DE LA YEDRA, NTRA. SRA. DE LA CARIDAD, SAN JOAQUÍN Y SANTA ANA DE ÉCIJA.

#### **Tercera. Obra:**

No se aceptarán fotografías o montajes realizados por personas distintas al/la autor/a o que no sean propiedad del/la autor/a. Las obras deberán ser originales e inéditas y no se aceptarán fotografías que hayan sido premiadas con anterioridad. Podrán ser en blanco y negro o color.

El/la participante manifiesta y garantiza que es el único titular de todos los derechos de autoría sobre la fotografía que presenta al concurso, así como tener la autorización de las personas retratadas si las hubiera y se responsabiliza totalmente de que no existan derechos de terceros en las obras presentadas, así como de toda reclamación de terceros por derechos de imagen.

#### **Cuarta. Cómo participar:**

Las fotografías o montajes digitalizados deberán ser entregadas en formato digital y tendrán que cumplir los siguientes requisitos:

- archivos JPG.

Se podrá presentar una imagen por autor/a, en caso de ser menores de edad, la autoría no se atribuirá al padre/madre/tutor.

### **Quinta. Identificación y envío:**

Para concursar el participante deberá informar de los siguientes datos:

- Nombre y apellidos del concursante.
- Nombre y apellidos del padre/madre/tutor: En caso de ser menor de edad.
- NIF o NIE.
- Dirección de correo electrónico de contacto.
- Teléfono de contacto.
- Domicilio a efectos de notificación/entrega de premios.
- Título de la imagen (aunque no es obligatorio sería recomendable).

Los datos y las fotografías se harán llegar al siguiente correo electrónico: [concursocartelhdadyedra@gmail.com](mailto:concursocartelhdadyedra@gmail.com)

### **Fecha de admisión:**

La fecha de recepción de originales se iniciará 10 de febrero de 2023 y finalizará el 01 de marzo de 2023, ambos inclusive.

### **Sexta. Fallo del jurado:**

Los criterios de evaluación del jurado serán la creatividad, la calidad fotográfica y el acercamiento a la temática.

### **Séptima. Premios:**

- Primer premio: EL CARTEL GANADOR será el cartel que represente el LUNES SANTO de 2023, un premio en metálico de 50€ (en caso de ganador menor será entregado a su padre, madre o tutor), además un recuerdo de la Hermandad.
- Segundo premio: Recuerdo de la Hermandad.

### **Octava. Incompatibilidades para recibir un Premio:**

La misma persona no podrá ser agraciada con más de un premio.

### **Novena. Gestión de la entrega del premio.**

Una vez verificado que los premiados cumplen los requisitos establecidos en estas bases, se publicarán las fotografías premiadas así como las seleccionadas como finalistas a través de las Redes Sociales de la Hermandad.

**Décima. Utilización publicitaria del nombre del/la ganador/a y Protección de Datos.**

En el momento de otorgar al ganador el premio, recabará su consentimiento expreso a los efectos de acceder a sus datos personales y tratarlos con la finalidad de publicitar el resultado de la promoción, utilizando para ello su nombre e imagen, sin que dicha utilización le confiera derecho de remuneración o beneficio alguno. La participación en el concurso implica la aceptación de esta cláusula.

**Undécima. Aceptación de las bases.**

La sola participación en el concurso implicará la aceptación de estas bases y otorga el derecho a los organizadores a editar, publicar, distribuir y reproducir, tanto en la página web de esta Hermandad así como en publicaciones o filmaciones de ámbito socio educativo que pudieran darse.

**Duodécima. Protección de Datos.**

Conforme establece el Reglamento General de Protección de Datos y la Ley Orgánica de Protección de Datos Personales y garantía de los derechos digitales, se le informa que el responsable del tratamiento de sus datos es la Hermandad. Sus datos serán tratados con la finalidad de participar en el presente concurso. La legitimación para el uso de sus datos está basada en su consentimiento al participar en nuestro concurso. No se cederán datos a terceros, salvo obligación legal.